



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



TEMBIPORU MARANDU
HA INEMOASÁIRÁ
Motenondeha

Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãyguaíra
mba'e

Asunción, 04 de febrero de 2022

MITIC-SE N° 128/2022

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a S.E, en el marco de lo establecido en el Decreto N° 4.780/2021, "Anexo A", Art.274, "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública, a fin de remitir el BAGP correspondiente al ejercicio 2021.

Al respecto se informa que el mismo fue elaborado en base al formato remitido por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con la seguridad de mi más alta consideración y estima



Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro

A Su Excelencia
Don OSCAR LLAMOSAS, Ministro
Ministerio de Hacienda

E. _____ S. _____ D. _____



TEMBIPORU MARANDU
NA INEMOASAIRA
Ministerio de
Tecnologías
de la Información
y Comunicación

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AÑO 2021


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
ANEXO I	11
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	11
➤ Transferencias Realizadas por la Entidad	17
➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura	18
ANEXO III	19
➤ Recursos Humanos	19
ANEXO IV	20
Informaciones de Género	20


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DirCom: Dirección de Comunicación

HIS: Sistema de Información de Salud, por su sigla en inglés *Hospital Information System*

IID: Investigación, Innovación y Desarrollo

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay

MIC: Ministerio de Industria y Comercio

MIPYMES: Micro, pequeñas y medianas empresas

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

NCSI: Ranking internacional de Ciberseguridad, por su sigla en inglés *National Cyber Security Index*

OEE: Organismos y Entidades del Estado

PcD: Personas con Discapacidad

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2030

SFP: Secretaría de la Función Pública

SNPP: Servicio Nacional de Promoción Profesional

SII: Sistema de Intercambio de Información

GDL: Gestión de Documentos en Línea

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación es la entidad técnica e instancia rectora, normativa, estratégica y de gestión especializada, para formulación de políticas e implementación de planes y proyectos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector público, y de la comunicación del Poder Ejecutivo tanto en su aspecto social como educativo para la inclusión, apropiación e innovación en la creación, uso e implementación de las tecnologías.

El presente Informe de Gestión describe las principales actividades desarrolladas y los principales logros y avances obtenidos durante el ejercicio fiscal del año 2021 en el marco de las Políticas de TIC y de gestión de la comunicación que la actual administración viene impulsando, entre ellos se destacan:

- Implementación y fiscalización de los proyectos dentro del Programa de “Apoyo a la Agenda Digital componente: Infraestructura y Conectividad” como ser: 1. Servicios de fiscalización del Proyecto de Transformación Digital de establecimientos de Salud (del MSPBS); 2. Suministro, Instalación, puesta en servicio y mantenimiento de la infraestructura para provisión de internet gratuito en espacios públicos (IGEP); 3. Adquisición del equipamiento para la provisión de los servicios relacionados a Nubepy; Servicios de diseño, construcción, equipamiento integral, 4. puesta en operación y certificación del “Data Center del MITIC”; 5. Coordinación de trabajos en el marco del Proyecto de Conexión Internacional; y 6. Fortalecimiento de la Infraestructura del Sistema de Intercambio de Información.
- Instalación de equipos de infraestructura en 106 establecimientos de salud de los cuales 33 ya fueron capacitados en Gestión del Cambio en el marco del Proyecto de expansión del Sistema de Información para la de Salud (HIS) ejecutado con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el marco del Programa de apoyo a la Agenda Digital.
- Instalación de equipos e infraestructura tecnológica a más de 700 instituciones educativas en todo el país para la provisión de conectividad, mediante la cual se mejorarán las condiciones del sistema educativo del Paraguay.
- A través del CERTPY se atendieron más de 2300 incidentes cibernéticos con un aumento del 10% con respecto al año anterior.
- Generación de 898.738 documentos digitales como ser: Más de 340.000 certificados de vacunación contra el Covid-19; Más de 50.000 certificados de antecedentes policiales, constancias de certificados de nacimiento, defunción, matrimonio, IPS, entre otros disponibles en el portal único de gobierno www.paraguay.gov.py. Más de 89.845 ciudadanos cuentan con identidad electrónica.
- La Dirección General de Gobierno Electrónico desarrolló 33 sistemas y módulos de gobierno electrónico para los OEE y para la Ciudadanía.
- Se realizaron un total de 254 cursos a través de la plataforma e-learning del MITIC www.cursos.gov.py, de la cual participaron 50.346
- 13.432 ciudadanos capacitados han sido certificados a través de la plataforma internacional COURSERA.
- Articulación con los OEE sobre las siguientes campañas: “Me prendo a prevenir”; “Paraguay en el corazón”; “Covid 19”; “InfovacunatePY”; “Regreso a Clases”; Campaña de “Puesta en órbita del GuaraniSat”; Campaña: “Fiestas Patrias”; Campaña “Cuidate” por el octubre rosa, Campaña unificada de Fiestas, Campaña “Disfrutá el camino”.
- Asesoramiento técnico a Organismos y Entidades del Estado (OEE) para la implementación de la política de comunicación del gobierno y manejo oportuno de crisis, así como la generación de contenidos informativos para la difusión de las acciones del Gobierno Nacional.
- Participación en mesas de trabajo tanto con el sector privado como con entidades públicas, entrevistas en medios de comunicación y webinars relacionados con la Innovación Productiva y Economía Digital.

Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MITIC tiene la Misión de diseñar e implementar políticas públicas que promuevan y faciliten la conectividad, la inclusión, la innovación tecnológica y la economía digital; así como aquellas que involucren la creación y difusión de contenido relevante y plural desde los medios estatales, generando un proceso amplio de inclusión social desde la comunicación pública, transparencia en la gestión y promoción de la cultura y la identidad.

Posee dos áreas de acción: 1) Políticas, uso y fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y, 2) Comunicación para la difusión de la información que generen los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y la parte paraguaya de los Organismos Binacionales o Multilaterales; cuya gestión del año 2021 está basada, en los lineamientos establecidos en la Ley 6207 de fecha 22 de octubre del 2018 “Que crea el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y establece su carta orgánica”, como así también, en los principales ejes estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 Paraguay.

En el marco del PND 2030, el MITIC se ubica en:

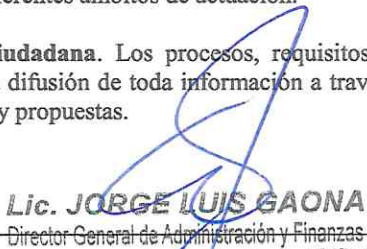
Eje	Estrategia	Objetivo
1-Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social	1.2. Servicios Sociales de calidad	Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas (porcentaje de consulta y trámites regulares realizados en forma digital)
	1.3 Desarrollo local participativo	Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno (porcentaje de gobiernos locales con rendición de cuentas)
2- Crecimiento Económico Inclusivo	2.2 Competitividad e Innovación	Aumentar al 80% al uso de internet de banda ancha o tecnología equivalente (porcentaje de población) Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles del gobierno y en los tres poderes del Estado
	2.3 Regionalización y diversificación productiva	Fomentar la creación de MIPYMES en industrias de servicios y tecnologías
3- Inserción de Paraguay en el Mundo	3.2 Atracción de Inversiones, comercio exterior e imagen País	Aumentar la exportación de productos y servicios culturales y tecnológicos.

Conforme lo establecido en su Ley de Creación, los principios generales del MITIC que definen sus proyectos y servicios, en el marco del PND 2030, son:

1- Planificación. Las políticas públicas que se apliquen deben originarse en un adecuado diagnóstico de la situación y servir de base para la planificación de las estrategias, objetivos, metas y acciones que serán emprendidas por el Ministerio en sus diferentes ámbitos de actuación.

2- Transparencia y Participación Ciudadana. Los procesos, requisitos y políticas aplicables serán de conocimiento público y se fomentará la difusión de toda información a través de la cual la ciudadanía pueda participar con sus opiniones, demandas y propuestas.


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación

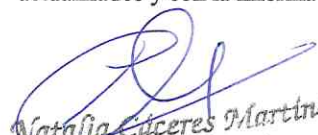


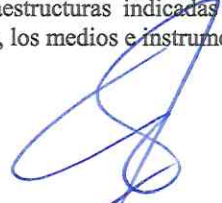
3- Fomento de las TIC. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir de manera eficiente y eficaz al desarrollo educativo, cultural, económico, industrial, social y político, e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

4- Protección de los derechos de los usuarios. El Estado velará por la adecuada protección de los derechos de los usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en los niveles de calidad establecidos dentro de los rangos que certifiquen las entidades competentes e idóneas en la materia; brindando información clara, transparente, veraz y oportuna para que los usuarios tomen sus decisiones.

5- Libre Adopción Tecnológica. El Estado garantizará la libre adopción de tecnologías por parte de los habitantes del territorio nacional, y los Organismos y Entidades del Estado lo adoptarán a través de los lineamientos del Plan Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, que permitan fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que utilicen Tecnologías de la Información y Comunicación, para garantizar la libertad de uso por parte de los habitantes del territorio nacional, de manera que su adopción sea a su vez armónica con el desarrollo sostenible.

6- Masificación del Gobierno Electrónico. Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a todos los sectores de la sociedad, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio y en la reglamentación correspondiente, establecerá los plazos, términos y prescripciones, no solamente para la instalación de las infraestructuras indicadas y necesarias, sino también para mantener actualizados y con la información completa, los medios e instrumentos tecnológicos.


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El MITIC brinda servicios a más de 120 instituciones públicas en infraestructura, gobierno electrónico, seguridad de la información, capacitaciones y gestión de la comunicación.

Teniendo en cuenta la estructura presupuestaria definida para el presente ejercicio fiscal se menciona a continuación los logros alcanzados en cada línea de acción.

CONDUCCIÓN SUPERIOR

Entre los principales logros se encuentran:

- Digitalización de los procesos en Secretaría General mediante la utilización del Expediente Electrónico VIRTU.
- Con la intención de avanzar en el uso de la tecnología y la modernización de procesos, se emitieron Resoluciones y Notas con firma digital, y se digitalizó la Mesa de Entrada Institucional, siendo la mayoría de los expedientes externos decepcionados por correo electrónico y la totalidad de expedientes internos por el sistema VIRTU.
- Se emitieron Resoluciones que autorizan el pago anual de bonificaciones, gasto de representación, gestión presupuestaria y administrativa, reemplazando a las resoluciones emitidas en forma mensual anteriormente, apuntando a la Economía procesal y operativa.
- Suscripción de más de 40 convenios nacionales e internacionales dejando en evidencia la buena predisposición institucional para llevar a cabo planes y proyectos interinstitucionales, la mayoría de ellos en el marco del inicio de la ejecución de proyectos del programa Agenda Digital.
- Elaboración de la matriz de metas y costos del MITIC, documento base para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Institucional del 2021.
- Aprobación de en el marco del Modelo de Control Estándar MECIP de la visión y misión institucional, reglamento del código de buen gobierno y ética, procedimientos de rendición de cuentas, mapa de procesos, revisión de las políticas de talento humano, demostrando el compromiso institucional en cumplir con la implementación del Modelo de control interno MECIP en las instituciones públicas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Entre los principales logros se destacan:

- Contribución al mejoramiento del marco normativo en materia TIC a nivel nacional, mediante el acompañamiento y emisión de dictámenes jurídicos sobre proyectos de ley en la materia, la elaboración de decretos reglamentarios y la ejecución y seguimiento del producto 1 de la Agenda Digital.
- Acompañamiento y parecer jurídico del proyecto de Ley de protección de datos personales, Reglamentación de pago de viáticos para funcionarios de la Institución, Acompañamiento y emisión de opinión jurídica sobre Ley de emergencia nacional por feminicidio, emisión de opinión jurídica sobre Ley para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres por razones de género, opinión jurídica en relación a la Ley que establece el TELETRABAJO como sistema de prestación de servicios laborales para personas con discapacidad. Dictamen sobre la Ley que instituye el acceso al wifi libre, gratuito y rápido en hospitales y salas de atención primaria de la salud pública.
- Elaboración y aprobación de términos y bases de condiciones elaborados por la Dirección Jurídica para uso de identidad electrónica para que los OEE implementen el servicio de gestión de la identidad electrónica. Parecer jurídico sobre cumplimiento de condiciones establecidas por el BID (PR 11163) en materia de Ciberseguridad.
- Contención emocional a los funcionarios del MITIC y sus familiares que se vieron afectados por el Coronavirus COVID-19, brindando ayuda oportuna, adaptando y coordinando los procesos administrativos de manera que no se vean afectados los beneficios económicos y no económicos de los servidores públicos.
- Desarrollo, presentación ante el Comité de Control Interno y su aprobación a través de Resolución emitida por la MAI de los procedimientos de Evaluación de Desempeño, Selección del Personal,

Natalia Cáceres
Directora General
MITIC

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 7



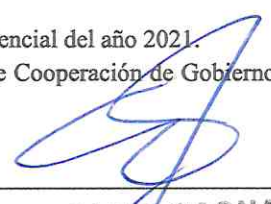
Pasantía Laboral no remunerada, Capacitación del Talento Humano y de la Elaboración, Implementación y Evaluación del Plan de Capacitación a funcionarios del MITIC.

- En el Primer Semestre 2021 la Dirección General de Auditoría Interna realizó dos Auditorías Financieras y Presupuestarias, del Nivel 100 "Servicios Personales", y del Nivel 200 "Servicios No Personales" y Nivel 300 "Bienes de Consumo e Insumos. Además, dictaminó sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y evaluó el grado de madurez del MECIP 2015. En el Segundo Semestre 2021 realizó una Auditoría Financiera y Presupuestaria al Nivel 500 "Inversión Pública" y Nivel 800 "Transferencias", y una Auditoría al Sistema de Gestión de Control Interno.
- Se ingresó en el sistema online de rendición de cuentas de la Contraloría General de la República
- Implementación en la DGAF de la herramienta TRA, sistema de gestión para la sistematización de los procesos administrativos y financieros.
- Se impulsó la utilización por parte de los funcionarios de la factura virtual.
- Implementación de los procesos financieros en el marco de la implementación del servicio de BOTÓN DE PAGO, por emisión de certificados gestionados a través PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO.
- Se realizaron los concursos de mérito establecidos en el Decreto Reglamentario del 2021, art. 167, regularizando los vínculos de los que fueran personal contratado por la vía de la excepción entre los años 2015 al 2017.
- La meta planificada para la actividad "Respuesta a solicitudes de Acceso a la Información Pública" para el año 2021, fue de 50 solicitudes respondidas. En ese sentido, en el año 2021 se ha dado respuesta a 134 solicitudes respondidas, superando ampliamente la meta establecida, atendiendo a que dicha actividad se encuentra sujeta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos.
- Con relación a la Transparencia Activa, se ha dado cumplimiento al 100% de lo establecido en la Ley N° 5189/2014, según el monitoreo realizado por la Secretaría Nacional de Anticorrupción (SENAC)

VICEMINISTERIO DE TECNOLOGÍA

- Se realizaron 94 asesorías, apoyo técnico y asistencia en TIC para varios OEE.
- Se generaron más de 89.845 nuevas identidades electrónicas.
- Se habilitó la línea telefónica (151) para consultas y atención sobre el Portal Único de Gobierno (PUG) enfocadas en brindar una atención efectiva para la ciudadanía.
- A través de la Dirección de Datos abiertos, se ha realizado la apertura de 34 conjuntos de datos.
- Desde el Portal Único de Gobierno www.paraguay.gov.py generaron más de 898.738 documentos digitales como ser: 349.353 certificados de vacunación contra el Covid-19, 100.763 certificados de antecedentes policiales, 14.719 constancias de acta de matrimonio, 48.493 constancias de acta de nacimiento, 274.357 constancias de cursos, 17.258 constancia de grado académico, 15.263 constancia de inscripción de empleado, 21.382 constancia de salario del asegurado, 415.908 constancia de ser funcionario público, entre otros.
- Se registraron más de 100.000 transacciones a través de medios de pagos digitales generados por el servicio botón de pago ofrecido a las OEE por el MITIC
- Se realizaron 2 actividades de formación en materia de datos abiertos para las OEE.
- La Dirección de Gobierno Electrónico desarrolló 33 sistemas y módulos de gobierno electrónico para los OEE y Ciudadanía.
- Más de 100 funcionarios públicos han ingresado como nuevos usuarios al sistema de GDL (Gestión de Documentos en Línea)
- Un (1) nuevo OEE y dos (2) servicios web se han integrado a la plataforma del Sistema de Intercambio de Información (SII).
- Se desarrolló la web del Informe Presidencial del año 2021.
- Se realizó la inauguración del Centro de Cooperación de Gobierno Digital Paraguay en cooperación con el Gobierno de Corea.


Natalia Cerezo
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



- Se realizaron capacitaciones sobre Gestión del Cambio en 33 establecimientos de salud en el marco del proyecto de expansión del sistema de salud (HIS) mediante la Agenda Digital en apoyo al MSPBS.
- Se gestionó el ingreso de 110 funcionarios públicos como usuarios nuevos al sistema de GDL (Gestión de Documentos en Línea).
- Integración de 3 nuevos servicios web a la plataforma del Sistema de Intercambio de Información.
- 2 nuevas instituciones han sido integradas al Sistema de Intercambio de Información.
- Se realizaron 29 desarrollos y mejoras de módulos y sistemas de Gobierno Electrónico.
- Se proveyó de servicio de internet gratuito en 110 plazas y espacios públicos de todo el país, además de 6 hospitales y centros de atención para su uso en apoyo a la lucha contra el COVID-19.
- Se realizó la modernización de la Red Integrada de la Infraestructura Pública de Conectividad (RIPC).
- Se llevó a cabo la Segunda Competencia virtual de Ciberseguridad para mujeres “Cyberwomen Challenge 2021” organizado por la OEA, Trend Micro y apoyado por MITIC, con el objetivo principal de disminuir la brecha de género en el sector, con alrededor de 15 participantes.
- Se realizó la conferencia virtual de Ciberseguridad “Segurinfo Paraguay 2021” dirigido a la comunidad técnica de profesionales en TIC y Ciberseguridad y a la comunidad educativa (padres, docentes y alumnos), con más de 1000 participantes.
- Se lanzó el sistema de autodiagnóstico de Controles Críticos de Ciberseguridad, con más de 20 instituciones públicas que han realizado a través de él un autodiagnóstico de su nivel de madurez en ciberseguridad.
- Se realizaron más de 40 boletines y alertas de ciberseguridad publicados, lo que representa un aumento del 26% respecto al año anterior.
- Lanzamiento del Programa de capacitación online para emprendedores DigitalizaT con más de 400 inscriptos.
- Participación en mesas de trabajo, entrevistas en medios y webinars relacionados con la Innovación Productiva y Economía Digital.
- Lanzamiento de la ventanilla abierta para la cofinanciación de proyectos de transformación digital sectorial con la recepción de 3 solicitudes que están en proceso de evaluación.
- Presentación de un plan piloto para la implementación de un proyecto de Gestión de Residuos Eléctricos y Electrónicos que se realizará en la institución, y que servirá de base para un Plan Nacional.
- Concurso de Pre aceleración B2B Innovandopy 2021 en alianza con 20 organizaciones y con más de 92 startups participantes del todo el país.
- En el marco del Proyecto “Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión en instituciones educativas del Paraguay 2020 - 2024”, una iniciativa llevada adelante por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, financiado por el FEEL, y cuyo objetivo general es “Brindar una mayor penetración de banda ancha y conectividad a instituciones educativas, que permita el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión educativa en el Paraguay”, se avanzó en dotar de infraestructura tecnológica a casi 700 establecimientos educativos y de proveer servicios de conectividad a 31 instituciones educativas.
- En el marco del Componente IV “Fortalecimiento Institucional” del programa de apoyo a la Agenda Digital han sido incorporados 24 profesionales técnicos. Asimismo, se iniciaron las gestiones administrativas para la manifestación de interés del “Nuevo Modelo de Gestión MITIC”. Se avanzó en el diseño de la estrategia comunicacional de la agenda digital así como de las 6 campañas publicitarias. Se contrataron 2 consultores para el proyecto de multiplataforma de medios del estado.

Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC

Lic. JORGE LUIS SAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



TEMBIPORU HARANDU
HA INEMOASAIRA
Ministerio de
Tecnologías
de la Información
y Comunicación

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

- Generación de materiales para concienciación sobre la importancia de vacunas, medidas sanitarias, medidas económicas y sociales, y otras acciones encaradas ante la situación del Covid, para el mejoramiento del sistema de salud.
- Renovación del sitio web de la Presidencia de la República,
- Se articularon 2 nuevas campañas con componente de cambio de comportamiento, además de continuar con la campaña COVID19
- Se realizaron 8 espacios de capacitación en el segundo semestre, con un total de 684 participantes, en su mayoría comunicadores del Estado y 27.089 ciudadanos.
- Se desarrollaron y articularon 7 campañas de cambios de comportamiento, “Regreso a Clases” (para el MEC), campaña de “puesta en órbita del GuaraniSat” (para AEP), campaña de “Fiestas Patrias”, campaña Informe Presidencial, campaña de octubre rosa “Cuidate”, campaña unificada de Fiestas campaña de la Semana de Prevención de Incendios, campaña de concurso Mi mundo ahora (para el MEC) y la campaña “Disfrutá el camino” (para MOPC/Senatur).
- Se implementó la campaña de comunicación InfovacunatePY, propuesta por el Viceministerio de Comunicaciones con el objetivo de informar el estado de ocupación de los vacunatorios COVID-19.
- Se llevó adelante el proceso de soporte creativo a modo de agencia cautiva de gobierno, generando campañas y productos comunicacionales tanto para el MITIC y sus objetivos misionales como para distintas OEEs
- Se realizaron 78 asesorías a Organismos y Entidades del Estado (OEE) para implementación de la política de comunicación del gobierno y manejo oportuno de crisis
- Se revisaron 31 Planes de comunicación de las OEE, apoyados en las capacitaciones implementadas
- Se impulsó y coordinó con las Direcciones de Comunicación de los distintos OEE del Ejecutivo la Primera Semana Nacional de Concienciación sobre Incendios con el slogan “Me prendo a prevenir” como una acción conjunta entre del Gobierno Nacional y varios sectores de la sociedad civil a nivel país.
- RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY se posicionó en el puesto número 7 de las radios más escuchadas del país.
- Posicionamiento en programas matutinos sobre salud en los cuales se brindó información de primera mano para la ciudadanía en temas como el COVID.
- Desde el canal de Televisión Paraguay TV se consolidaron programas, con producción propia de contenidos periodísticos y de entretenimiento, así como la recepción de productos generados por las OEEs o El ciudadano como ser: 1- Programa periodístico sobre políticas públicas en donde el conductor encarna la postura ciudadana para difundir acciones de interés social. 2- La comanda: de entretenimiento gastronómico. 3- Capital Verde: programa dedicado a la difusión de las áreas verdes de Asunción y Área Metropolitana 4- Mejor hablar: programa de entrevistas de actualidad sobre los temas más importantes de la agenda diaria. 5- MTESS te capacita: programa dedicada a la capacitación de profesionales de diferentes áreas. 6- Marandu: programa periodístico, el primer noticiero bilingüe del final de la jornada periodística. 7- OPDtv: Espacio destinado a la difusión de las principales actividades de la Oficina de la Primera Dama de la Nación.
- Espacio destacado para la cultura nacional e internacional. El ciclo Cine en casa, organizado por la Secretaría Nacional de Cultura llegó a difundir materiales audiovisuales paraguayos, de todo tipo.
- Convenios internacionales para espacios culturales. Las embajadas de México, Rusia y Argentina ofrecieron y siguen brindando lo mejor de su arte para potenciar las pantallas de Paraguay TV.
- Amplio espacio para la difusión de la cultura, en alianza con la secretaria Nacional de Cultura, la Municipalidad de Asunción, la Orquesta Sinfónica Nacional, se ofrecieron conciertos desde la casa, adaptados al modo covid de vivir, para que la gente disfrute del arte en sus hogares.

Natalia Cáceres
Directora General

MITIC

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Ejecución Financiera

La estructura presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal fue aprobada por Ley N° 6.672/2.021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"; Decreto Reglamentario N° 4.780/2.021 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.672/2.021 que aprueba el PGN 2021".

La Ley N° 6.207/2018 por la cual se crea el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación y se establece su Carta Orgánica.

El presupuesto inicial para el MITIC en el Ejercicio Fiscal 2021 asciende a la suma de G. 354.184.347.389, de los cuales financiados con Recursos del Tesoro Genuino (FF-10-01) asciende a G. 38.867.396.515 y con un reordenamiento financiero se incorpora la suma de G. 4.989.600.000 recursos del Tesoro para dar continuidad al trabajo de ampliación de la Red Nacional de Fibra Óptica, proyecto propuesto por el MITIC, para la conectividad con las redes de COPACO, ANDE, MINISTERIO DE HACIENDA Y MINISTERIO DE INTERIOR, con énfasis en la cobertura en aquellas regiones de difícil acceso por la situación geográfica de la capital o cabeceras departamentales y en situaciones desfavorables condicionales. A raíz de las limitaciones del Plan Financiero, sufrió una disminución de los créditos disponibles de G. 1.092.000.000 y finalmente el presupuesto vigente para su ejecución y cierre del ejercicio fiscal asciende a G.43.877.704.515.

Detalle de la composición de los créditos por Fuente de Financiamiento de la Entidad 12-21 MITIC durante el Ejercicio 2021:

FF 10 - 1 Recursos del Tesoro (Genuino) asciende a G. 43.877.704.515.

FF 10 - 3 Recursos del Tesoro (Fonacide) asciende a G. 20.708.000 (Este crédito con el Organismo Financiado 3 FONACIDE fue contemplado en el presupuesto del MITIC al momento de ser aprobado el PGN 2021, cuyos créditos presupuestarios no tendrían respaldo de disponibilidad del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo)

FF 20 - 401 Recursos de Crédito Público (BID) Contrato de Préstamo N° 4650/OC-PR, según Ley N° 6.298/2019; Inicialmente con un crédito aprobado para el Ejercicio 2021 asciende a G. 125.494.137.022.

FF 30 - 01 Recursos Institucionales (Genuino) Asciende a G. 5.624.751.495 provenientes de los ingresos de cobranzas por servicios comerciales.

FF 30 - 74 Recursos Institucionales (Recursos de los Fondos Universales Ley 4.989/2.013) Asciende a G. 10.000.000.000 provenientes de la transferencia obtenida en el marco de los recursos afectados al Fondo de Servicios Universales, administrado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

FF 30 - 76 Recursos Institucionales (Recursos de los Fondos para la Excelencia de la Educación e Investigación - FEEI) Asciende a G. 174.177.354.357 provenientes de la transferencia de los recursos financieros del Proyecto Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay, de la fiduciaria Agencia Financiera de Desarrollo AFD del Fideicomiso de Administración y pagos Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

El Presupuesto General asignado a esta Cartera de Estado durante el Ejercicio Fiscal Asciende a G. 359.648.873.439.

Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



TEMBIPORU MARANDU
HA INEMOASAIRA
Ministerio de
Tecnologías
de la Información
y Comunicación

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria en las diferentes Fuentes de Financiamiento al 31/12/2.021:

Ejercicio 2021			
Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto	Ejecutado	%
Recursos del Tesoro 10	43.877.704.515	34.639.958.328	79
Recursos del Crédito Público 20	125.494.137.022	29.658.383.204	24
Recursos Institucionales 30	190.277.031.902	68.020.868.216	36
Total	359.648.873.439	132.319.209.748	37

Ejercicio 2021			
Recursos Institucionales y Organismo Financiador	Presupuesto	Ejecutado	%
30 01 - Genuino	5.624.751.495	1.161.373.015	21
30 074 - Fondos Universales - Ley N° 4989/13	10.000.000.000	5.793.160.309	58
30 076 - Aplicación FEEI	174.177.354.357	61.066.334.892	35
30 817 - Fondos COVID -19	474.926.050	0	0
	190.277.031.902	68.020.868.216	36

Ejercicio 2021			
Clasificación del Gasto Presupuestario	Presupuesto	Ejecutado	%
Corrientes	57.534.759.515	41.354.275.702	72
Capital	302.114.113.924	90.864.934.046	30
Total	359.648.873.439	132.319.209.748	37

Ejecución presupuestaria en las diferentes Actividades componentes y Proyectos con Códigos del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP al 31/12/2.021:

Descripción		Ejercicio Fiscal 2021			
		Presupuesto	Ejecutado	%	%
Actividad 1	Conducción Superior	2.979.070.427	2.206.679.698	74	
Actividad 2	Gestión Administrativa	26.105.097.156	21.184.803.891	81	
Actividad 3	Gestión de la Comunicación Pública	20.418.288.427	12.409.847.754	61	69
Actividad 4	Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales	10.000.000.000	5.793.160.309	58	
Actividad 7	Provisión de Serv. de Comunicación - COVID-19	474.926.050	0	0	
Actividad 5	Mejoramiento de la Comp. TIC's PY SNIP 793	125.494.137.022	29.658.383.204	24	30
Actividad 6	Construcción de una Red para Inst. Educativas SNIP 856	174.177.354.357	61.066.334.892	35	
Total General MITIC - 12-21		359.648.873.439	132.319.209.798	37	

12/ **BAGP** Balance Anual de Gestión Pública
Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



Actividades Primarias del MITIC 2021



Proyectos de Inversión MITIC 2021



Ejecución

Promediando la Ejecución General de las Actividades Primarias (Administrativas y Misionales) alcanza el 69 %. Y los Proyectos con código SNIP se alcanzan con el 30%.

En Análisis de la ejecución bruta, teniendo en cuenta el Presupuesto aprobado 2021, las Actividades primarias alcanzan una ejecución del 69% y los Proyectos con el 30%.

En una apreciación de la ejecución de los proyectos el 35% arroja el **Proyecto 6** Construcción de una Red para Instituciones Educativas contra el 24% del Proyecto 5 Programa de Apoyo a la Agenda Digital.

A continuación, se expresan por Grupo del Gasto de ejecución financiera de cada Actividad Componente en la Estructura Presupuestaria 2021 del MITIC :

		Ejercicio 2021		
Descripción		Presupuesto	Ejecutado	%
Actividad 1	Conducción Superior	2.979.070.427	2.206.679.698	74
100	Servicios Personales	2.979.070.427	2.206.679.698	74
Actividad 2	Gestión Administrativa	26.105.097.156	21.184.803.891	81
100	Servicios Personales	24.643.240.433	20.115.219.524	82
200	Servicios No Personales	953.972.117	789.508.411	83
300	Bienes de Consumo e Insumos	482.594.606	254.843.001	53
500	Inversión Física	290.000	290.000	100
900	Otros Gastos	25.000.000	24.942.955	100
Actividad 3	Gestión de la Comunicación Pública	20.418.288.427	12.409.847.754	61
100	Servicios Personales	6.771.216.484	4.746.007.984	70
200	Servicios No Personales	12.517.601.914	6.955.075.228	56
300	Bienes de Consumo e Insumos	772.693.629	426.331.532	55

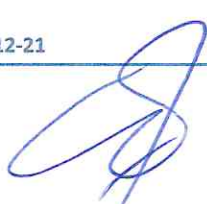
Natalia Cáceres Domínguez
Directora General
MITIC

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



500	Inversión Física	186.776.400	140.000.000	75
800	Transferencia	0	0	0
900	Otros Gastos	170.000.000	142.433.010	84
Actividad 4 Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales		10.000.000.000	5.793.160.309	58
100	Servicios Personales	2.559.849.672	1.918.274.732	75
200	Servicios No Personales	4.627.975.223	2.860.460.875	62
300	Bienes de Consumo e Insumos	216.618.960	101.708.402	47
500	Inversión Física	2.255.556.145	574.852.000	25
800	Transferencia	335.000.000	335.000.000	100
900	Otros Gastos	5.000.000	2.864.300	57
Actividad 5 Mejoramiento de la Comp. TIC's PY SNIP 793		125.494.137.022	29.658.383.204	24
100	Servicios Personales	9.104.670.026	5.596.465.543	61
200	Servicios No Personales	64.395.709.326	4.000.658.193	6
300	Bienes de Consumo e Insumos	68.111.500	0	0
500	Inversión Física	50.804.711.170	20.061.259.468	39
800	Transferencia	1.117.935.000	0	0
900	Otros Gastos	3.000.000	0	0
Actividad 6 Construcción de una Red para Inst. Educativas SNIP 856		174.177.354.357	61.066.334.892	35
100	Servicios Personales	3.226.431.612	728.139.396	23
200	Servicios No Personales	62.056.423.870	12.833.114.800	21
500	Inversión Física	915.000.000	144.610.105	16
900	Otros Gastos	107.979.498.875	47.360.470.591	44
Actividad 7 Provisión de Serv. de Comunicación - COVID-19		474.926.050	0	0
200	Servicios No Personales	474.926.050	0	0
Total General MITIC - 12-21		359.648.873.439	132.319.209.748	37


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC

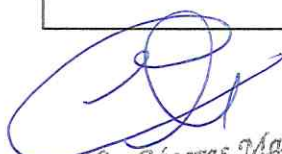

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación

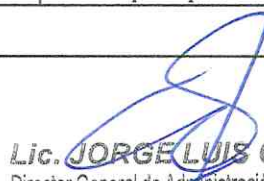


ANEXO II

➤ Transferencias Realizadas por la Entidad

Transferencias Realizadas						
OG	C	P	Act/Obra	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Destino del Aporte	Monto (en Guaraníes)
849	1	1	4	Concurso Innovando PY Starups 2019 Agenda Digital	Premios del Concurso	50.000.000
849	1	1	4	Concurso Innovando PY Starups 2021 Sociedad de Inversiones Tecnológicas SA	Premios del Concurso	50.000.000
849	1	1	4	Concurso Innovando PY Starups 2021 Lenext EAS	Premios del Concurso	50.000.000
849	1	1	4	Concurso Innovando PY Starups 2021 Metrepay Grupo Impulso SA	Premios del Concurso	50.000.000
849	1	1	4	Concurso Innovando PY Starups 2021 Sociedad de Inversiones Tecnológicas SA	Premios del Concurso	45.000.000
849	1	1	4	Concurso Innovando PY Starups 2021 Lenext EAS	Premios del Concurso	45.000.000
849	1	1	4	Concurso Innovando PY Starups 2021 Metrepay Grupo Impulso SA	Premios del Concurso	45.000.000
Total 849						335.000.000


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura

Inversión en Equipamientos e Infraestructura							
O.G.	Descripción	Distrito	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto pagado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2022	Detalle de la Adquisición Realizada
533	CD MITIC N° 04/2021 Adquisición de válvula de transmisor para la Dirección de Radios del Estado	CENTRAL	2021	140.000.000	140.000.000	0	Mencionar el % de avance de la obra y los detalles que representan dicho avance.
543	(LCO) MITIC N° 06/2020 ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS TIPO 2 - INTERMEDIAS	CENTRAL	2021	239.500.000	0	239.500.000	
538	CD MITIC N° 12/2021 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE MONITOREO (CCTV) PARA MITIC. PLURIANUAL AD REFERENDUM	CENTRAL	2021	18.227.916	0	18.227.916	
538	LPN MITIC 04/2020 Renducción, instalación y puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC - Plurianual	CENTRAL	2021	60.332.460	0	60.332.460	
541	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES EDIFICIOS EN DIVERSAS SEDES DEL MITIC	CENTRAL	2021	175.000.000	0	175.000.000	
541	LPN MITIC 04/2020 Renducción, instalación y puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC - Plurianual	CENTRAL	2021	551.323.722	0	551.323.722	
543	LPN MITIC 04/2020 Renducción, instalación y puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC - Plurianual	CENTRAL	2021	631.677.062	0	631.677.062	
543	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	CENTRAL	2021	42.000.000	0	42.000.000	

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado hasta el 31/12/2021

Detallar todo el Nivel de Gastos 500 "Inversión Física"


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



ANEXO III

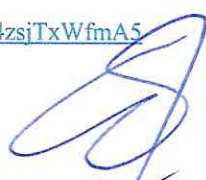
➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	144	234	378
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	71	127	198
Recursos Humanos Contratados ^(b)	73	107	180
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	90	104	194
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	60	87	147
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	9	9	18

El siguiente link permite descargar el detalle de funcionarios comisionados que prestan servicios en el MITIC:

<https://drive.mitic.gov.py/index.php/s/ZiKT4zsjTxWfmA5>


Natalia Caceres Martinez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación



ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

La Institución no cuenta actualmente con instrumentos que permitan medir los recursos humanos o financieros destinados a políticas focalizadas de género en el ámbito de las tecnologías y la comunicación.

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

Nombre y Apellido: Natalia Cáceres Martínez

Dependencia: Dirección General de Planificación y Proyectos

Dirección de correo electrónico institucional: ncaceres@mitic.gov.py

N.º de teléfono institucional: +595 21) 217 9000

Nombre y Apellido: Jorge Gaona

Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de correo electrónico institucional: jgaona@mitic.gov.py

N.º de teléfono institucional: +595 21) 217 9000


Natalia Cáceres Martínez
Directora General
MITIC


Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación